DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros. 3 Teléfs. 2931 | Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA | Madrid 29 de Febrero de 1924 | Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA | AÑO LVI - Núm. — 10.415

El desarrollo de las flotas europeas en la pots guerra

Escrita por Herr Kurt Hesse acaba de publicarse en Alemania una obra titulada «Der Teumphdes Militarismos» que ha despertado gran interés en el público por su detallada y bien documentada información acerca de la política naval y militar adoptada por las potencias después de la gran guerra.

Tomando de dicha obra la parte relativa a los armamentos navales europeos en el período de la post guerra el conocida crítico naval Héctor Bywater publica en el *Naval and Military Record*, los interesantes datos que transcribimos a continuación:

«Francia.—A raíz de la pérdida del acorazado «France», *El Monitor de la Flota* publicó un artículo en el cual declaraba que el poder naval de Francia estaba en inminente peligro. Desde 1914 no se había agregado a la flota unidad alguna de importancia, los buques de la clase «Normandie» antes de ser terminados ya se encontraban anticuados. Vino el Convenio de Wáshington con sus grandes restricciones y fué necesario introducir un nuevo programa, a desarrollar en veinte años, que comprendían: 175.000 toneladas de acorazados, 300 000 para unidades rápidas de superficie y 65.000 para submarinos.

Así, pues. Francia, desarmada en su poder naval, se encuentra ahora obligada a aumentarlo en aquella proporción. Cuando el Senado aprobó los créditos navales en Marzo de 1912. M. De Kerguezec, presidente de la Comisión de Marina, dijo: «Francia no debe abandonar sus destinos a nadie, ni aun a sus más queridos aliados».

Inglaterra.—De acuerdo con el Tratado de Wáshington, Inglaterra ha borrado ya 20 acorazados de la lista de buques, reducido a un 15,7 por 100 los «capital ships» en la flota del Atlántico, despedido cerca de 10 000 hombres de sus astilleros y suprimido dos bases navales en la costa de Escocia.

Además, el personal de la Marina se ha reducido en 20 000 oficiales y hombres, quedando un efectivo por debajo de 98.500, siendo un hecho evidente que Inglaterra, después de sostener durante varias centurias la supremacía en el mar, termina por aceptar el «one-power». Aunque dispone en sus astilleros de dos nuevos acorazados, no cabe duda que en esta nación se ha iniciado un serio movimiento hacia el desarme naval.

Italia.—Esta potencia se encuentra en la actualidad organizando su flota, sin mostrar signo alguno de desarme. Por el contrario, tiene en proyecto sostener un gran número de buques en servicio, aumentar el personal de 40.000 a 45 000 hombres y prolongar el período de servicio de la inscripción de veinticuatro a veintiocho meses. Por último, ha sido aprobado un programa naval que comprende cinco cruceros rápidos, 20 destroyers y 20 submarinos.

Otras potencias.—La mayor parte de las demás potencias tienen entre manos proyectos más o menos importantes para el desarrollo de sus Marinas. Bélgica intenta convertir Zeebrugge en base naval. Polonia y Latvia se han convertido en potencias navales, la primera con un plantel de cinco almirantes, 248 oficiales y 2 000 hombres, para cuya instrucción se ha establecido en Dinchau una Escuela Náutica.

Gdingen, en el golfo de Danzig, se transformará en puerto militar prusiano. El Gobierno de Latvia aprobó un programa, a desarrollar en cinco años (cuatro destroyers, cuatro submarinos y dos minadores).

La flota de Yugoeslavia comprende ya 21 unidades, con un personal de 2.000 hombres; dispone cerca de Ragusa de una Academia naval para oficiales y una Escuela de instrucción para suboficiales, situada en Sebenico.

Alemania ha terminado por perder su antigua posición naval. El Tratado de Versalles la redujo a seis acorazados y seis cruceros rápidos, además de un limitado número de destroyers y torpedo boats, prohibiéndole poseer submarinos de ninguna clase; los buques de que dispone en la actualidad están ya anticuados. En 10.000 toneladas se fija como límite el desplazamiento para nuevos cruceros protegidos y en 6.000 para otros cruceros. El personal, incluyendo oficiales, suma 15.000 hombres. En vista de la situación financiera, no hay esperanzas de que pueda reemplazar el material anticuado en un futuro próximo.

Holanda prepara un nuevo programa de expansión de su flota, y Suecia, con gran esfuerzo, tiene un proyecto similar a desarrollar en diez años.

España se ocupa en un proyecto a largo plazo, pero la situación financiera dificulta su ejecución. Su personal naval comprende 15.000 hombres entre oficiales y marineros.

Rusia proyecta un programa de construcciones navales en cinco años para reforzar las flotas del Báltico y Mar Negro, comprendiendo un número considerable de nuevos torpedos y submarinos. Durante el año 1922 se llevaron a cabo maniobras navales en el Báltico, tomando parte acorazados, cruceros y pequeños buques, incluso submarinos.»

El pantano mayor del mundo

Turín 28.—*La Stampa* anuncia que el Rey Víctor Manuel inaugurará en Mayo próximo el pantano artificial del Tirso, en Cerdeña, que es el mayor del mundo.

Su longitud es de 20 kilómetros y su capacidad de 500 millones de metros cúbicos.

Distribuye agua a 30 000 hectáreas y proporciona 20 000 litros por segundo.

Un dique de 70 metros de altura cerrará el lago. La Central eléctrica podrá dar 50 millones de kilovatios hora por año.

EL COMUNISMO EN EL JAPON

Tokío 28.—El Gobierno se ha incautado de documentos que demuestran la existencia en el Japón de una Asociación de propaganda comunista. El Comité de esta organización está formando por profesores de la Universidad libre de Tokío.

El joven estudiante autor del atentado contra el Príncipe Regente pertenecía a esta Asociación.

Se abre el vientre porque le regañan

Pamplona 28.—Con objeto de celebrar un triunfo obtenido por un equipo futbalístico, se reunieron a comer numerosos deportistas.

Los excesos en la bebida trastornaron el juicio a uno de los comensales, el cual, después de dar grandes voces y pretender arrojar las botellas por el aire, marchó a su casa con zigzagueante paso. Al presentarse ante sus padres, éstos le recriminaron la afición al alcohol. El muchacho escuchó dócilmente los consejos morales y se encerró en su habitación donde después de reflexionar un rato fué a la cocina, empuñó un afilado cuchillo, y volviendo a la alcoba, con brutal decisión, se clavó la punta en el estómago y se rajó el vientre.

Los gritos de dolor fueron espantosos, y la familia acudió corriendo.

Al verle la madre sangrando, sufrió un desmayo. Después le llevaron presurosamente a la Casa de Socorro.

El joven está gravísimo.

CRONICA

Hace unos días que en todos los países europeos se advierte una extraordinaria animación que, en estos momentos culmina en Bélgica, donde ha estallado inesperadamente una acción parlamentaria que ahora parece de difícil solución, y que seguramente será muy laboriosa.

En Inglaterra y en Francia, los momentos son de extraordinaria actividad por lo que se refiere a la política interior. Las recientes declaraciones del ministro del Interior, Mr. Henderson, relativas a la revisión del Tratado de Versalles, no han sido una prueba de oportunidad, como todo aquello que desde el Poder se dice sin necesidad de manifestarlo. Ya en la Cámara de los Comunes ha habido un debate sobre este asunto, y en las Cámaras de los Lores se anuncian otras preguntas e interpelaciones que motivarán alguna discusión que no aparece muy concordante en los momentos actuales en que toda la actuación pública debía concentrarse en la política del Gabinete Mac Donald en las posesiones de la India que vuelven a ser un tema palpitante de la actualidad británica.

Anuncia el telégrafo que el encargado a contestar a los distintos oradores cuyos discursos se esperan, es lord Parmoor, hombre de gran prestigio en el partido laborista, político ilustrísimo, de quien todo el mundo espera que llevará la mejor parte en los debates próximos.

La animación en Francia reconoce otras causas, todas ellas muy interesantes también. Es la principal el brillante resurgir a la vida pública del eminente Briand, después del voluntario eclipse pasajero de su estrella. Tiénese por seguro que la campaña electoral, ya próxima, devolverá a ese astro de primera magnitud en la política francesa, todo el brillo inmenso que tuvo durante aquella su primera actuación política, durante la cual logró, entre otras grandes victorias desde la presidencia del Consejo de ministros, de anular todas las maniobras habilidosas contra la inteligencia franco británica de Lloyd George, por entonces primer ministro inglés.

El recuerdo de aquellos triunfos de Briand y la esperanza próxima de que va a reanudarlos, van dando a la política francesa estos días cierto tinte renovador en sentido democrático; porque, aun cuando nadie tachará a Millerand de hombre de las derechas, nadie negará tampoco que, sustituído en el Poder por el insigne Briand, la política francesa acentuará sus tendencias democráticas.

* * *

Pero volvamos a la crisis ministerial en Bélgica, tema principal de nuestra crónica del día. En estos momentos reina en los círculos políticos y parlamentarios de Bruselas una gran desorientación; nadie puede vaticinar la solución; algún periódico afirma que no hay político que esté en condiciones de organizar un ministerio más que M. Thennis, el presidente del que acaba de ser derrotado. Alguien ha insinuado, sin duda pensando en lo ocurrido en Inglaterra, que el Rey de Bélgica llamará al poder al partido socialista, pero a nuestro juicio debe desecharse la idea de tal propósito, no sólo porque el Rey, ni los socialistas, parecen encontrarse en ese plano, sino porque faltan en Bélgica las premisas que llevaron al poder a los laboristas y porque le falta mucho al socialismo belga para representar en su país lo que en la Gran Bretaña representa al poderoso *Labour party*.

Los periódicos franceses tratan de esa crisis como de un suceso político propio. Es tan estrecha la unión que reina entre ambos pueblos que no podía suceder cosa distinta. Casi todos los grandes diarios franceses consideran la crisis como un perjuicio evidente para Francia y no hay ni uno sólo que se exprese en términos medio optimistas, siquiera al tratar el problema.

Los diarios ingleses señalan la gravedad de la situación como consecuencia de la crisis.

En lo que todo el mundo está conforme es en que no es probable que sea la que quiera la solución, constituya un peligro a la cooperación francobelga en lo referente a la Cuestión de las Reparaciones, problema que sigue en marcha por buen camino.

Los Tratados de Comercio y los intereses agrícolas

El Fomento Industrial de Valencia se adhirió a los acuerdos del Fomento del Trabajo de Barcelona, acerca de los tratados comerciales y esto dió motivo para que la Junta de la Cámara Agrícola, solicitara explicaciones acerca de la actual del Fomento Industrial.

El marqués de Mascarell, presidente de esta corporación no ha eludido la respuesta, contesta exponiendo el juicio del Fomento acerca del particular, y ofrece hacerlo más ampliamente en un folleto que prepara.

El Fomento se declara enemigo del criterio ultraproteccionista, así como el librecambismo absoluto. Y afirma que su lema en esta materia es el oportunismo. Recuerda que la campaña que en 1920 hizo en favor de los naranjeros y las peticiones en favor de éstos realizas por el ingeniero Sr. Mora, delegado de los industriales valencianos.

Sostiene que es preciso que nuestra moneda salga del vergonzoso estado en que se halla, depreciada en un 50 por 100 en relación con el oro; y para ello se impone una rectificación en la política de Tratados y Aranceles.

Hace saber que cuando el Fomento se adhirió a la iniciativa de los catalanes, lo hizo con la afirmación previa de que debían otorgarse compensaciones a los agricultores; compensaciones que habrían de bastar a cubrir los quebrantos que pudiera acarrearles la denuncia del Tratado con Francia. Y para esto, nada mejor que las primas de exportación a los comerciantes de naranja.

Esta solución, cambiada con la creación de grandes Sindicatos de exportación, formados por los propios agricultores, es la única que puede dejar en perfecto equilibrio todos los intereses.

Termina diciendo que aun siendo éste el único sector agrícola que resultaría perjudicado—se refiere a los naranjeros—está hoy en peligro también porque Francia, dentro del Tratado, se ha reservado el declarar de lujo los productos que crea conveniente.

La Cámara Agrícola contesta exponiendo los deseos de los agricultores valencianos que no son otros sino que se haga un Arancel nuevo con valoraciones ciertas y se supriman las autorizaciones.

Piden también que para la confección del nuevo Arancel sean oídos todos los interesados y no se oponen los agricultores valencianos a que la industria tenga la debida protección, una vez que se demuestre que se llegó al perfeccionamiento y a la máxima producción y que no se trata de industrias artificiales sino de industrias vivas no mantenidas exclusivamente por la protección arancelaria.

Este número ha sido sometido a la previa censura

En vísperas de Carnaval

Tres estudiantes, Rafael, Andrés y Marcial cerraron los libros en que parecían absortos; pero que más bien les servían de pretexto para no entablar una conversación muy poco grata.

Porque, la cuestión era que, en vísperas del Carnaval, estaban sin un céntimo y, lo que era peor, sin medios de procurarse unas pesetas para divertirse en los días venideros, de tanto atractivo.

Hechas, ya diferentes requisas hubieron de convencerse que no les quedaba nada empeñable, ni siquiera aquellos libros antipáticos, que no quiso un librero de viejo.

Tal era la penuria de aquellos estudiantes de Medicina que Rafael, el mejor indumentado, había tenido que asistir a los bailes—con billete de favor, por supuesto—, llevando por todo abrigo un chaquet color avellana y un cuello de piel de conejo, que tenía que ocultar debajo del chaleco por no poder pagar el guardarropa.

Hospedábanse los tres estudiantes en un piso segundo de la calle de Santa Inés. Ocupaban dos habitaciones; una alcoba, donde apenas cabían las tres camas y un gabinete que servía de comedor, sala de estudio, etc. Eso sí; tenían dos balcones, con vistas... al vetusto y sombrío edificio de San Carlos.

El mobiliario corría parejas con el decorado de las estancias y sobre todo con el precio del pupilaje: siete reales, todo comprendido, menos la lavandera.

Entre los dos balcones, fijo en la pared con unas tachuelas, campeaba un cartelón, en que se leía:

«Todo es de todos. Aquí no hay más ley que la conciencia de cada uno». Los estudiantes madrileños habíanse anticipado, como se ve, a Lenin, Trotsky y compañía.

A la patrona bautizáronla con el nombre de Isabel la magnánima, a causa de un arroz, con ciertos tropezones, que les sirvió en los primeros días de su hospedaje. Porque, después... ya se sabía: chocolate, de a peseta la tarea, par de huevos de paloma, fritos con aceite pasado por la Puerta del Sol y no por la sartén, un cocido demasiado simple, una ensalada y siete aceitunas o nueve pasas—ni una más ni una menos—de postre.

Tan inverosímil era el almuerzo que un día, en vista de la tardanza en servirle, Marcial le recogió íntegro en una cuchara y mostrándoselo a la patrona, la dijo:

—Desde mañana, cuando yo llame a la hora de almorzar, sale usted con una cucharada como ésta. Me trago mi almuerzo y me voy a clase. ¿Se entera? Así, ni usted ni yo perderemos el tiempo.

Aparte de estas pequeñeces, los tres encontrábanse a gusto con los patrones.

Cerrados los libros y ya en la hora del crepúsculo de un sábado de Carnaval, rompió Rafael el silencio, para exclamar, como si despertara de una pesadilla:

—¡Valiente Carnaval nos espera! ¡Ya, hasta los billetes de favor se acabaron, en estos días!

—La verdad es, dijo Andrés, que la perspectiva no es agradable.

—No nos queda otro remedio, interrumpió Marcial, con cara de bobo, que establecernos en un puesto de pedir limosna.

—¡Es toda una idea!, gritó jubilosamente Rafael. El tonto de Marcial ha dado en el clavo! ¡Patrona! ¡Patronaaa!...

Acudió ésta a las voces

—Usted nos puede sacar de apuros... No, no la vamos a pedir dinero. ¡No nos lo daría! Traíganos la capa vieja del patrón y aquellas gafas azules de cuando andaba con los ojos malos; unas estopas del sillón que subió usted a la bohardilla; unos carbones; el violín, estropeado, del vecino del tercero; la guitarra, que en sus buenos tiempos, tocaba el patrón... ¡Ah! y un platillo.

No crea usted que es para empeñarlo. No nos darían nada por ello. Es que nos vamos a disfrazar.

Después de algunas objeciones, la patrona marchó a preparar la comida. Al poco rato, sirvióles el cocido y mientras comían, volvió cargada con cuanto la habían pedido aquellos demonios de chicos, como ella decía.

Durante la frugal—¡y tan frugal!—refacción, repartiéronse los papeles.

No tardaron, tampoco, en quedar listos y caracterizados; de ciegos, Marcial, con la guitarra y Andrés, con el violín. Y Rafael, de viejo, astroso e impedido, haciendo de lazarillo pedigüeño.

Salieron a la calle. Al llegar a la plaza del Angel, establecieron el taba que, Marcial, sentado en una silla de tijera, rasgueando la guitarra. Andrés, de pié, haciendo vibrar las cuerdas del violín. Claro es que aquello no era un concierto, sino un desconcierto. Y Rafael, con el platillo en la mano y voz plañidera, implorando las limosnas de los que habían formado corro.

No habiendo logrado, allí, gran éxito, marcharon hacia el centro. En la calle de Sevilla, consiguieron algunas limosnas más. Pero, tuvieron que abandonar el puesto, porque estuvo en un tris que unos compañeros les conocieran y se armara un alboroto, con vista a la «Preven», como entonces se llamada a la actual «Comi».

Regresaron a su hospedaje. Vistieron sus habituales indumentos y salieron con dirección a un tabernáculo de la calle de Tetuán, donde alguna vez solía fiarles el dueño unos pájaros fritos y unas copas de morapio.

Sentados, allí, frente a estos comestibles y bebestibles, sacó Rafael el producto de la colecta. Muy cerca de nueve pesetas, en perras chicas y grandes.

—Con esto, no hay ni para empezar. Paguemos, cambiemos la calderilla por plata y... ¡al Imperial! O hacemos capital para estos días o a casita, a preparar el curso.

Como alma que lleva el diablo, en cuatro saltos se plantaron en el entresuelo del antiguo Café Imperial—hoy de la Montaña—donde se tiraba de la oreja a Jorge.

Andrés no quiso subir, alegando que tenía «mala pata». Quedóse, tomando café abajo.

Rafael apuntaba en la ruleta. Marcial, no fiándose de aquél, iba guardándose pesetas o duros a medida que se ganaba.

La fortuna mostrábase propicia. Llegó un momento en que quebró la suerte. Rafael, agotadas las existencias con que se defendía, volvió la cabeza para pedirle a Marcial.

Pero éste, ni corto ni perezoso, bajaba ya de dos en dos, los escalones que conducían al salón del café.

Bajó, también—¿qué remedio le quedaba? —Rafael. Increpó a Marcial. Pero éste, con aire triunfador, vació sus bolsillos sobre el velador.

Contaron. —¡Más de seiscientas pesetas! ¡128 machacantes!..—

—¡A cenar! ¡Y al baile de la Zarzuela!, exclamaron los tres.

—¡Mozo! ¡Mozoo!..

¡Menudo Carnaval pasaron! Gracias al puesto de pedir limosna.

AMUSANT

NOTICIAS DE JAEN

Jaén, 28.—Dentro de unos días irá a Madrid una Comisión de importantes elementos agrícolas de la provincia para conferenciar con la Junta central de Abastos sobre la necesidad de defender los intereses de los cosecheros de aceite.

Está muy adelantado los trabajos para la publicación del diario *Norte Andaluz*.

LA BOLSA DE PARIS

París, 28.—El prefecto de Policía ha publicado esta mañana una disposición por la cual la Bolsa de Comercio de París se abre de nuevo a todas las operaciones que en ella se efectuaban anteriormente a la orden de cierre de 18 de Febrero, excepción hecha de las operaciones relativas al trigo.

El Catastro de la riqueza rústica y urbana

Bajo la presidencia del subsecretario de Fomento, general Vives, y en la sección segunda del Congreso, se constituyó ayer tarde la Comisión relativa al Catastro de la riqueza rústica y urbana creada por Real decreto de 16 del corriente.

Forman esta Comisión, como vicepresidente, el general Ardanaz, inspector general de Cartografía, y como vocales, los Sres. D. Enrique Mesaguer, en representación del Instituto Geográfico; D. Obdulio Ramírez, por la Dirección general de Administración local; D. Eduardo Saavedra, por la Dirección general de Agricultura y Montes; D. Nicolás Prast, por el Depósito de la Guerra; D. José A. de Oleira, en representación del servicio técnico del Catastro.

Don Luis García Vigil, por el servicio técnico del Catastro urbano; D. Luis Gonzalo del servicio de Aviación; D. Andrés Massanet, por los ingenieros agrónomos del servicio del Catastro; D. Ramón Pando, por los de Montes del mismo servicio; D. Manuel Germán, por los arquitectos; D. Paulino Martínez, por los ingenieros geógrafos; D. Eustaquio Díaz Moreno, registrador de la Propiedad, por el ministerio de Gracia y Justicia, D. Agustín Robles, por la Asociación de agricultores; don José Huesca, por las Cámaras Agrícolas y D. José García Plaza, por las Cámaras de la Propiedad Urbana.

En esta primera reunión después de cambiarse impresiones respecto a los trabajos encomendados a la Comisión, quedó ésta constituída, dando posesión a los secretarios señores D. Paulino Martínez, teniente coronel de Ingenieros y D. Andrés Massanet, ingeniero agrónomo.

También acordó, en cumplimiento de lo que prescribe el Real decreto, abrir una información pública, por escrito, que terminará el día 27 del próximo mes de Marzo.

Las informaciones se dirigirán a la Secretaría del Congreso, bajo el epígrafe de «Comisión relativa al estudio del Catastro».

Reapertura del Ateneo

La Dirección general de Seguridad ha comunicado a la Junta directiva del Ateneo la autorización para restablecer las clases de idiomas, los servicios de utilidad para los socios y la biblioteca.

Quedan absolutamente prohibidas las conferencias y las tertulias en los pasillos.

Movimiento de buques

Cádiz 28.—Ha zarpado con rumbo a Ceuta el cañonero «María de Molina», y se ha dispuesto que salga también para dicho puerto el crucero «Extremadura» y los cañoneros «Recalde» y «Lauria», este último para vigilar la costa de Marruecos.

DE MUSICA

Asociación de Cultura Musical

El último de los conciertos celebrados por esta entidad filarmónica, y del cual nos ocupamos hoy con algún retraso, estuvo a cargo del Coro de Cosacos del Kubad, dirigido por Sergio Sokoloff. Se verificó, como los anteriores, en el teatro de la Comedia, y no obstante lo desapacible del día, causó tal expectación su anuncio, que la sala se vió llena, asistiendo la Reina doña Victoria y la Infanta doña Isabel.

Dicha corporación coral está formada por un disciplinado y homogéneo grupo de más de treinta individuos; matiza con precisión absoluta y cuenta con voces de bajo profundo verdaderamente extraordinarias.

En el programa había obras firmadas por Sokoloff, Kolatilin, Nischensky, Chumoff, Warmaloff, Glinka, Tschaikowsky y Svendsen. Casi todas ellas estaban inspiradas en el ambiente popular y conocidas dentro de este mismo ambiente, es decir, esquivando técnicas complicaciones.

Aunque algunos exigentes hubieran podido pedir en algunas de dichas producciones un contenido musical más intenso o más complejo, es lo cierto que todos pasaron por alto este detalle, ante los admirables conjuntos sonoros de la masa vocal, a la que se sumaron con filigranas muy aplaudidas los solistas señores Leporsky y Prikin.

Y el auditorio quedó tan satisfecho que logró se repitieran media docena de obras, y aun hubiera deseado que se «bisasen» algunas otras, complaciéndole sobremanera saber que la misma Asociación presentará nuevamente al coro de Cosacos de Kuban el día 5 de Marzo próximo. Este concierto se verificará, por excepción, en el teatro de la Princesa.

* * *

La misma Asociación presentará mañana, sábado, al insigne pianista ruso A. Borowsky, quien ya el pasado año actuó en la Cultural y ahora acaba de obtener los más clamorosos éxitos en una tournée triunfal por los Estados Unidos.

El programa ofrece, junto a obras siempre tan bien recibidas como la sonata «La Aurora», de Beethoven y el «Nocturno», de Liszt, varias de autores rusos contemporáneos.

Este concierto está anunciado en el teatro de la Comedia, y sólo podrán asistir a él los socios.

Ayer el pianista Borowsky dió una sesión íntima a la crítica y algunos profesionales en el domicilio social, dedicándola exclusivamente a la música rusa contemporánea, es decir, la surgida con posterior al florecimiento del grupo famoso de los Cinco.

Fué acompañada la audición de una amable «causerie», en la que Borowsky expuso la posición y el calibre artísticos de cuatro figuras que en el arte musical ruso de este siglo representan cuatro direcciones, a saber: Medtener, Scriabin, Strawinsky y Prokofieff.

Y de cada uno de estos autores hizo oir diversas obras con su maestría impecable de pianista que sabe ser artista de corazón además de virtuoso de dedos y de puños.

En resúmen, una sesión íntima que tras de dejar perdurable recuerdo, aviva el deseo de oirle en la sesión que para los miembros de la Cultura musical dará mañana Borowsky.

José SUBIRA

Firma del Rey

Esta mañana fueron firmados por Su Majestad los siguientes decretos:

Gracia y Justicia.—Promoviendo a jefe superior de tercera clase del Cuerpo de Prisiones a D. Celestino Fernández Bernabé.

Jubilando a su instancia a D. Alvaro Rioperez de la Fuente, jefe superior de tercera clase del Cuerpo de Prisiones.

Rehabilitando, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, el título de conde de Cantillana a favor de doña María Isabel Ruiz de Arana y Fontagud, para sí, sus hijos y sucesores legítimos.

Idem íd. íd. el título de marqués de Brenes, a favor de D. José Ruiz de Arana y Fontagud, para sí, sus hijos y sucesores legítimos.

Nombrando canónigo de Ceuta a D. Pablo de Pablos Duque.

Instrucción pública.—Disponiendo que cesen en el cargo de consejeros del Servicio Geográfico los señores que se indican.

Nombrando consejeros del Servicio Geográfico los señores que se mencionan.

Guerra.—Concediendo la Gran Cruz blanca del Mérito militar, con pago de cuota reducida, a D. Estanislao de Urquijo y Ussía, marqués de Urquijo, por su conducta patriótica, puesta de manifiesto con ocasión de los luctuosos sucesos ocurridos en Melilla en el año de 1921.

Disponiendo que el general de brigada, en situación de primera reserva, D. Rafael Sierra León, pase a la segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo la libertad condicional a quince reclusos sentenciados por los Tribunales del fuero de Guerra, que se encuentran en los establecimientos comunes y llevan extinguidas las tres cuartas partes de su condena.

Idem íd. al corrigendo en la Penitenciaría militar de Mahón Fulgencio Rodríguez Fernández, guardia civil que fué del 12.° Tercio de dicho Instituto y que ha cumplido las tres cuartas partes de su condena.

Disponiendo que el general de brigada, en situación de primera reserva D. José de Anca Merlo, pase a la de segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Autorizando la exención de las formalidades de subasta y concurso para las obras de la carretera de Dar Drius, Bufarcub, Tafersit y construcción del ramal de Bufarcub a Azib de Midar.

Idem al ministerio de la Guerra para que por el archivo facultativo y Museo de Artillería se adquieran de la Sociedad «Dansk Rekilriffel Sindikat» de Copenhague (Dinamarca), 10 fusiles ametralladoras Mauser para Infantería, con repetos, accesorios y dos juegos de equipos especiales.

Idem al íd. para que por el servicio de Aviación se efectúe por gestión directa la adquisición de 400.000 cartuchos ordinarios y cien mil trazantes para ametralladoras «Darne» y «Vickers».

Idem al depósito de recría y doma de la séptima Zona pecuaria para la celebración de un concurso de arriendo de las 1.286 hectáreas de terreno para pasto y labor, que necesita.

Concediendo la Gran cruz blanca del Mérito militar, al general de brigada D. Juan García Aldave y Mancebo.

Idem igual condecoración, al general de brigada D. Danie Manso Miguel.

Idem igual condecoración al auditor general del Ejército D. José Muñoz Repiso y Vázquez.

Proponiendo para los mandos de la 14.ª Subinspección (Gerona) y 3.ª Subinspección (Alicante), a los coroneles de Carabineros D. Julio García Coll y D. Luis de Cáceres Llanos, respectivamente, y para el de la Comandancia de Almería al teniente coronel de dicho Cuerpo D. Enrique Arias Sánchez.

Idem la concesión del empleo superior inmediato en sus respectivas escalas, al capitán de Infantería D. Rafael Santa Pau Ballester y teniente de la misma Arma D. Fernando Herreros de Tejada y Francia, por méritos contraídos en operaciones de campaña en nuestra zona de Protectorado en Marruecos.

Idem la concesión de cruces del Mérito militar con distintivo rajo de la clase correspondiente, según el empleo, a un jefe y cincuenta oficiales del Tercio de Extranjeros.

Idem la concesión de la Medalla de Sufrimientos por la Patria, pensionada, a su jefe y siete oficiales, heridos por el enemigo en operaciones de campaña realizadas en nuestra zona de Protectorado en Marruecos.

Idem la rectificación de la pensión anexa a la Medalla de Sufrimientos por la Patria, asignada al teniente de Infantería, hoy capitán, D. Celestino Blanco Barrio.

Destinando al Estado Mayor Central, al comandante de Estado Mayor D. Antonio Barroso y Sánchez Guerra.

Los teatros

PRINCESA

Inauguración y estreno de «La jaula de la leona», comedia en tres actos, de D. Manuel Linares Rivas

Una comedia de Linares Rivas... con muy escasa cantidad de Linares Rivas, que sólo asomó en la obra, a través de algunas escenas sueltas, en las que se destacan la fina sátira y el agudo humorismo del ilustre comediógrafo gallego.

En general, toda la comedia se compone de acertados atisbos de tipos y caracteres. Atisbo también de asunto, ya que el problema que asoma a la escena se reduce a ser un episodio esporádico de una coyunda, al que no da solución alguna su autor.

El lisonjero éxito de la obra debióse más bién a los méritos de interpretación de los ilustres intérpretes que a las excelencias de la obra. Y esto puede decírsele a un autor como el de «El abolengo» a quien tanto debe la escena española.

María Guerrero, maravillosa de dicción y de naturalidad culminó en los actos segundo y tercero donde su genio halla algún campo de expansión, que en el primero no se encuentra. Acertadísimo en su papel el ilustre don Fernando y deliciosos de humorismo y de justeza Emilio Thuillier y Carlos Mendoza y Guerrero.

También merecen justos elogios y los aplausos conque el público premió su labor, Hortensia Gelabert, en un tipo desdibujado e ingrato, Fernando Mendoza en un doncel soñador y romántico y la señorita Guerrero y López.

El Sr. Linares Rivas salió a escena al final de los tres actos a recoger la cordial ovación con que le premió el respetable.

Sus Majestades asistieron al espectáculo, llamando a su palco al autor de «La jaula de la leona», a la terminación del segundo acto.

ESPAÑOL

«Los millones de Monty», traducción de Olive y Pascual Frutos

Como la mayor parte del teatro norteamericano que conocemos, «Los millones de Monty» es una comedia graciosa, amable, entretenida y con esa especial distinción tan característica.

El amor y los negocios, todo perfectamente dosificado, son los elementos manejados por el autor, que crea una trama interesante. El diálogo tiene la gracia natural que se deriva de las situaciones, sin que en ningún caso aparezca el chiste de frase ni muchísimo menos, el desdichado retruécano.

Claro está que la obra se presta a la bufonada, pero el acierto de la interpretación, por el cual merece un elogio especialísimo el señor Artigas, coloca al personaje central dentro de una situación lo más natural posible.

Todos los artistas que intervienen lo hicieron bastante bien, resultando un conjunto muy estimable, pero, repetimos, que el Sr. Artigas mereció el homenaje de simpatía que, en unión de los traductores, les tributó el público que llenaba la sala del Español.

MAQUIAVELO

Accidente de aviación

Un capitán de Ingenieros gravemente herido

En las primeras horas de la noche última se tuvo noticia en Madrid de haber ocurido en el aerodromo de Getafe un accidente de aviación, del que había resultado víctima el capitán de Ingenieros, D. Vicente Roa Miranda.

En efecto, la noticia tuvo confirmación desgraciadamente.

El capitán Roa, se había elevado en un aparato «Bristol», y como su regreso al aerodromo se prolongase, los compañeros del aviador temiendo algún grave accidente, ocuparon un automóvil con objeto de explorar el campo.

A poco divisaron en las inmediaciones del mencionado pueblo y en lugar próximo a la estación del ferrocarril, el aparato completamente destrozado. El capitán Sr. Roa presentaba diversas contusiones e intensa conmoción cerebral, siendo calificado de grave su estado.

En una camilla fué trasladado al Hospital militar.

Del Directorio militar

El proyecto de reclutamiento, aprobado

El marqués de Estella ayer tarde llegó a la Presidencia a las seis menos cuarto.

—Traigo—dijo al entrar—el tomo del proyecto de Administración local, que ha de ser objeto de la deliberación del Consejo de hoy.

Terminado ya el proyecto de ley de Reclutamiento dentro de pocas horas aparecerá en la *Gaceta*. Se trata de una obra inspirada en un espíritu francamente democrático. Esperamos que merecerá el beneplácito de la opinión.

En la reforma ultimada se conceden prórrogas, se disminuye el tiempo de servicio, y, sobre todo, se dan facilidades a los reclutas intelectuales para que puedan terminar sus estudios, o por lo menos no interrumpirlos de una manera brusca.

El presidente, que estaba invitado a una fiesta en el palacio de los condes de Torrehermosa, excusó su asistencia por falta material de tiempo.

La reunión

Comenzó el Consejo del Directorio a las seis y media de la tarde, con asistencia del subsecretario de Gobernación y del director de Administración local.

Como anunciara el presidente, la primera parte se dedicó al estudio del proyecto de Administración local.

Abandonaron después el Consejo los referidos señores, y penetraron en el salón los subsecretarios de Guerra y Hacienda.

A las nueve de la noche, cuando terminó el Consejo, el marqués de Estella, dirigiéndose a los periodistas, les dijo:

—Hoy voy a ser yo quien les facilite a ustedes la información. Hemos aprobado el primer tomo del proyecto de régimen local; es decir, podemos indicar que ha quedado despachado el régimen local, puesto que el segundo tomo se refiere todo él a las Haciendas locales.

Avión que reaparece

Al despedirse de los reporteros les manifestó que ya había noticias de haber aparecido un avión que, tripulado por el capitán Arias Selgado y el sargento Rodríguez, se perdió durante el combate librado con ocasión del convoy a Tizzi-Azza, y durante la noche se ignoraba su paradero. El aparato resultó con averías en la hélice.

El general Vallespinosa amplió algunos detalles de la referencia del Consejo dada por el presidente.

—Hemos podido—dijo—aprobar con tanta rapidez el aludido libro primero, a pesar de su extensión, porque todos los vocales teníamos desde hace algunos días copias del mismo y al Consejo de hoy hemos aportado nuestras respectivas observaciones que es lo único que se ha discutido.

Ha intervenido en esta discusión el general Martínez Anido, y sobre todo el director de Administración local, autor de la ponencia, que es el que ha llevado, en realidad, el peso de la deliberación. Hemos acordado introducir importantes modificaciones en dicha ponencia, que su autor recogerá para dar forma definitiva al proyecto.

Suponemos que la parte referente a las Haciendas locales quedará aprobada mañana, y con ello todo el proyecto, puesto que la esencia del mismo está contenida en el libro primero.

Después hemos despachado varios expedientes de Hacienda, entre ellos algunas transferencias de crédito.

Terminado el Consejo, el presidente celebró una nueva conferencia con el general marqués de Camarena, delegado regio para la represión del contrabando en la zona Norte.

Obras hidráulicas

Los Sres. Sierra, presidente de la Diputación de Zaragoza; Goicoeta, diputado foral navarro, y Ripollés, representante de la zona regable, acompañado del general Sanjurjo, visitaron ayer al subsecretario de Fomento con objeto de interesarle en favor de la prosecución de las obras del pantano de Yesa y Canal de Bárdenas, que tanto bien habrán de reportar en su día a las comarcas aragonesas y navarra.

El Sr. Sierra expresó al general Vives la gratitud de Aragón al Directorio por la publicación en la *Gaceta* de ayer del apéndice foral aragonés.

El reingreso de los declarados cesantes

Para desvanecer toda duda respecto a la situación de los funcionarios del Estado cuya cesantía ha sido decretada como sanción gubernativa por falta de asistencia a las oficinas, en virtud de lo dispuesto en la Real orden de 17 de Septiembre último, y con el fin de unificar las normas a aplicar en los diversos departamentos ministeriales, hoy publica la *Gaceta* una Real orden disponiendo que la sanción impuesta por la referida causa no les priva de los derechos que a su condición de cesantes sean inherentes, y que en aquellos casos en que de tal condición se derive el de reingresar en los Cuerpos de la Administración pública con arreglo a las disposiciones por las que cada uno se rige, les sea otorgado este beneficio, ya que su situación y circunstancias no deben ser equiparadas a las de los funcionarios que hayan sido separados del servicio por otro género de faltas castigadas con arreglo a las leyes y reglamentos vigentes.

La prórroga de los presupuestos municipales

«Vista la comunicación dirigida por la Junta de Gobierno y Patronato de Farmacéuticos titulares, en súplica de que se recuerde a los Ayuntamientos el cumplimiento de las obligaciones que tienen respecto de los sueldos del personal de médicos y farmacéuticos titulares,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

Primero. Los Ayuntamientos, al prorrogar los presupuestos, deberán conservar en ellos los créditos precisos para satisfacer los haberes, dotaciones y emolumentos de toda clase que tenga derecho a percibir el personal médico, farmacéutico y veterinario dependiente de las respectivas Corporaciones municipales.

Si en el presupuesto en curso no hubiese consignación para estos gastos y fuere imposible dotarlos mediante transferencias de otros créditos, los Ayuntamientos formalizarán el correspondiente presupuesto extraordinario.

Segundo. Los gobernadores civiles cuidarán expresamente del cumplimiento de esta Real orden, así como del Real decreto de 18 de Abril de 1917 y demás disposiciones dictadas para garantizar al personal médico farmacéutico el percibo de sus haberes, y a este fin exigirán la pertinente responsabilidad administrativa a los Ayuntamientos que infrinjan las aludidas disposiciones.»

Visitas al Directorio

Una representación de la Cámara de Comercio, presidida por el Sr. Prat, visitó esta mañana en la Presidencia al general Vallespinosa.

El fiscal del Consejo Supremo de Guerra, Sr. García Moreno conferenció también esta mañana con varios generales del Directorio.

De Palacio

El presidente del Directorio militar sometió esta mañana a la firma del Rey los decretos que publicamos por separado.

Hoy cumplimentaron al Rey el capitán general de Aragón Sr. Barreiro, los generales de división Martín Sedeño y García Moreno, éste fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, los de brigada D. Gaspar Tenorio y don Manuel Tourné y varios jefes y oficiales.

En audiencia especial fué hoy recibida por los Reyes la nueva embajadora de Inglaterra.

La Reina Victoria recibió hoy en audiencia a las marquesas viudas de Mas y San Adrián, hermanos Alvarez Quintero y Director general de Seguridad.

Con motivo del fallecimiento de la duquesa de Génova, el Rey ha enviado sentido pésame a los Reyes de Italia, duque viudo y príncipe de Baviera.

MARRUECOS

El comunicado de anoche

El alto comisario comunica desde Tetuán lo siguiente:

«Zona oriental.—Por causa del temporal quedó detenido un tren en la línea de Tistutin Drius, y en la carretera de Kandussi varios camiones de Intendencia y los elementos protegidos por fuerzas indígenas no tuvieron novedad.

En el sector de Drius comunica el jefe de la circunscripción que el campo se nota despejado de enemigo.

En la posición de Benítez ha sido herido al practicar servicio de protección el soldado del batallón Pavía, Francisco López Navarro, que ha sido evacuado a Tafersit.

Se tienen informes de que el enemigo ha tenido ayer bastantes bajas, debido en gran parte a los bombardeos de la aviación y fuego de artillería, sin que por ahora pueda precisarse el número.

Zona occidental.—Sin novedad.»

Detalles de los convoyes del miércoles

Melilla, 28.—Ayer miércoles salió de Middar un convoy para la posición de Izen Lassen, protegiendo el servicio una columna mixta salida de Dar Drius.

El trayecto fué recorrido por el convoy y las fuerzas de protección, sin novedad; pero en el momento en que el convoy subía la rampa de la posición, el enemigo, oculto en las alturas inmediatas a Tauriat Tausat, rompió fuego de fusil contra las fuerzas.

Las baterías de Tauriat Tausat, respondieron en el acto a la agresión, secundadas por una escuadrilla de aviación que bombardeó las concentraciones rebeldes, mientras las fuerzas de la columna mixta se replegaban al campamento de Dar Drius.

Durante la defensa que hicieron las escuadrillas de aviación de este convoy y del llevado a Tizzi-Azza, que también sostuvo fuego con el enemigo, el aeroplano pilotado por el capitán Arias Selgado, que llevaba como observador bombardero Mansilla, sufrió una avería en el motor; pero pudo descender planeando y aterrizar en la zona sometida del Guerruao.

Las baterías de Tayudait cooperaron también a rechazar al enemigo, dispersando las concentraciones rebeldes que intentaban correrse por las barrancadas al llano, obligándolas a retirarse dispersas.

UN SORTEO EXTRAORDINARIO DE LA LOTERIA

A beneficio de la Cruz Roja y Liga Antituberculosa

La *Gaceta* de hoy publica el siguiente Real decreto:

«A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, y de acuerdo con éste.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° Se autoriza a la Dirección general del Tesoro público para substituir el sorteo vigésimoveno de cada año, que es el correspondiente a la segunda decena de Octubre, por otro especial de grandes premios que constará en el actual de 48.000 billetes, al precio de 250 pesetas cada uno, divididos en décimos de a 25 pesetas, y para el que regirán todas las disposiciones y garantías contenidas en la Instrucción general de Loterías de 25 de Febrero de 1803.

Art. 2.° El producto líquido de dicho sorteo, in otras deducciones en concepto de gastos que el importe de las comisiones fijadas para las Administraciones expendedoras, se dividirá en dos partes, y serán éstas entregadas por la expresada Dirección del Tesoro, previas las formalidades reglamentarias y una vez practicada por la misma la liquidación del sorteo, una a la Asamblea Suprema de la Cruz Roja, y la otra, por terceras partes, al Real Patronato para la lucha antituberculosa, a la entidad que mi Gobierno designe para la extinción de la lepra y a la que igualmente determine que haya de combatir el paludismo.

Art. 4.° La Dirección general del Tesoro público dictará las disposiciones necesarias, de acuerdo con las entidades citadas, a fin de que éstas puedan coadyuvar a la venta de billetes del expresado sorteo.

Art. 4.° Por el ministerio de Hacienda se dictarán las disposiciones oportunas para la completa ejecución de lo mandado por este decreto.

Art. 5.° Queda derogado mi decreto de 22 de Enero último, creando un Timbre especial que habrá ser estampado en cada una de las fracciones de los billetes de la Lotería Nacional y cuantas otras disposiciones se opongan al presente.

Dado en Palacio, a 28 de Febrero de 1924 —ALFONSO.—El presidente del Directorio militar, *Miguel Primo de Rivera y Orbaneja*.»

El general Sanjurjo, en Madrid

Se encuentra en Madrid el general Sanjurjo, como presidente nato de la Junta del Canal Central de Aragón por ser gobernador de la provincia, para tratar de la pronta construcción del pantano de Yesa y del canal de Bárdenas.

DENUNCIA POR ESTAFA

El conserje de una Compañía de Seguros, falsifica un cheque de 5.800 pesetas

Don Diego de la Rosa Sánchez de cincuenta años, domiciliado en la calle de Valverde, número 36, director de una Compañía de Seguros y el secretario del Banco de Bilbao, don José Bastos Amat, han presentado en la Comisaría del distrito del Congreso una denuncia contra el conserje de la Compañía de Seguros, José Morán San Millán de treinta y ocho años que habita en la calle de Serrano, núm. 9.

La denuncia está basada en el hecho de que el conserje al recoger un talonario de cheques de la cuenta corriente que el señor La Rosa tiene en el Banco de Bilbao, se apoderó de uno de aquéllo en blanco, falsificó la firma del cuentacorrentista y cobró en la citada entidad la suma de 5.800 pesetas.

La estafa fué descubierta al hacer un arqueo el señor La Rosa en una cuenta corriente, encontrándose con el déficit de la cantidad indicada.

José María San Millán, al ser detenido, negó el hecho que se le imputa, no obstante, ingresó anoche en uno de los calabozos del Juzgado de Guardia.

Consejo Supremo de Guerra y Marina

En el Pleno que celebrará mañana el Consejo Supremo de Guerra y Marina se estudiarán las propuestas de ascenso de los comandantes D. Juan de Liniers, D. Manuel de Alcázar y D. Benigno Fiscer; capitanes don Ramón Olivera, D. Francisco del Rosal, don Luis Romero, D. Ildefonso García, D. Alejandro Utrillas (dos propuestas), D. Rafael Iglesias y D. Luis Moreno; tenientes D. Clemente Lerdo y D. Carlos Núñez; alféreces D. Luciano Garriga, D. Manuel Negrón y don José del Arco.

El homenaje al general Mayandía

Zaragoza 28.—Esta mañana estuvo en el Gobierno civil la Comisión organizadora del homenaje al general Mayandía, la cual conferenció con el secretario del general Sanjurjo, quien les dió la seguridad de que éste asistiría al acto si las ocupaciones no le retenían en Madrid en la fecha señalada para la anunciada fiesta.

Compañía Trasatlántica

El vapor

«REINA MARIA CRISTINA»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, en viaje comercial, el día 23 del próximo Marzo de Barcelona, el 24 de Valencia, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz, para Puerto Rico-New-York, regresando directo a Cádiz y Barcelona, admitiendo carga y pasaje para ambos destinos.

El vapor

«C. LOPEZ Y LOPEZ»

de esta Compañía, realizará, salvo contingencias, la próxima expedición a Filipinas y extremo Oriente, saliendo de Coruña el día 16 del próximo Marzo para Vigo, Lisboa y Cádiz; y de este último puerto el 20 de dicho mes para Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 26 para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama, admitiendo carga y pasaje.

Notas de Guerra

Estado Mayor general

Residencia.—La fija en Barcelona, en concepto de disponible, el intendente de división D. José Sánchez Gómez.

Comisión.—El copitán de Ingenieros don Manuel Martín, forma parte, como representante del ramo de Guerra, de la Comisión mixta que ha de hacer el estudio del proyecto de ampliación y mejora del puerto de San Esteban de Pravia (Oviedo).

Infantería

Comisión mixta.—El comandante D. Emilio Mayoral de delegado a la de Granada.

Detinos.—Capitanes: D. Jenero López, al batalló de Cazadores Ciudad Rodrigo y don Carlos Hernández, al regimiento de Las Palmas.

Barcelona al día

Barcelona 28.—El órgano de la Lliga publica estos días algunas notas de un deplorable humorismo para combatir a algunos elementos de los que forman la nueva Mancomunidad. Ayer, en una de estas notas, venía a decir que el Sr. Sala se metió en el bolsillo, y devolvió luego a la biblioteca del Instituto de Estu ios Catalanes una valiosa edición inglesa del «Quijote». El Sr. Sala se ha creído obligado a lamentarse ante los periodistas de esta manera de combatirle, diciéndoles también que ha dado cuenta al Juzgado de esta injuria, a los efectos oportunos.

El conde de Figols ha manifestado que ha recibido varios anónimos denunciando que la bandera desaparecida de la Mancomunidad está en América o en Francia. Ha añadido que no se molestará al personal de la casa, que nada sabe de la desaparición. El Juzgado averiguará quiénes son los culpables.

Not cias de la policía sobre la cocaína dicen que, teniéndose referencias en la Jefatura Superior de Policía de que se realizaba un tráfico importantísimo de substancias tóxicas, se dieron órdenes al personal idóneo para el caso, al objeto de que se practicasen las pertinentes investigaciones para venir en conocimiento de quién o quiénes eran las personas que al mismo se dedicaban, y después de muchos días de investigación, hubo contacto entre los agentes encargados de practicar el servicio y los traficantes, comprometiéndose éstos, después del consiguiente trato, a hacer entrega de una importante cantidad de cocaína o similares, cuyo coste era aproximado de unas 30.000 pesetas.

Acordados los extremos y tomadas las medidas consiguientes, se planeó el servicio, que tuvo tan favorables resultados, cuales son el haberse apoderado de la antedicha cantidad de tóxicos y la detención, de momento, de cinco individuos

Como continuación a los servicios anteriores realizados por personal afecto a la Comisaría general de la Jefatura Superior de Policía, también han sido detenidos otros cuatro sujetos, a los que se les ocuparon dos kilogramos de las mencionadas substancias, y después de detenidos fueron puestos a disposición de la autoridad correspondiente.

El alcalde, Sr. Alvarez de la Campa, ha recibido esta tarde un telegrama del presidente del Directorio militar, que dice así:

«Concedida exención del impuesto del Timbre y condonación de atrasos por este concepto al Liceo de Barcelona, siéndole muy satisfactorio a Su Majestad prestar este servicio a esa Sociedad y a su gran teatro del Liceo.»

En el registro practicado por la Policía en la calle de Paule, número 101, domicilio de Teresa Silvestre, han sido detenidos los hermanos Serafín y Aurelio Fernández Sán hez, a los que se ocuparon pistolas con dos cargadores de repuesto.

Durante todo el día han continuado los trabajos de reparación de las líneas telefónicas y telegráficas y limpieza de las calles, la mayor parte de las cuales están ya completamente limpias.

Aunque lució el sol durante todo el día, la temperatura es bajísima.

En el Dispensario de Hostafranchs ha sido auxiliado Pedro Muns, de cincuenta y cuatro años, el cual sufría una herida en un brazo, que le causó en la carretera de la Bordeta un desconocido arrojándole grandes bolas de nieve.

En el paseo de la Industria fué hallada anoche una mujer, llamada Narcisa Bambey, de treinta y siete años, que estaba extenuada de frío y de hambre.

Esta mañana, en la calle de San Andrés, resbaló en la nieve Felipe Vila, de setenta y tres años, cayendo y fracturándose el pie izquierdo.

En la calle de Aribau entre la de Buenos Aires y Traveseda, un caballo que tiraba de un carro pisó esta mañana un cable desprendido del alumbrado eléctrico, y murió en el acto.

La tierra tiembla

Tortosa 28.—Ayer, a las veintidós horas cincuenta y tres minutos veintisiete segundos, se registró un terremoto de bastante intesidad, cuyo epicentro dista unos 190 kilómetros, debiendó hallarse probablemente en los altos Pirineos.

Después tuvo una réplica debilísima a las veintitrés horas once minutos y diez segundos.

Barcelona 28.—Ayer, a las diez y tres cuartos de la noche, se observó un tembior de tierra que fué registrado por el Observatorio Fabra, situándolo a 193 kilómetros de distancia.

Por su semejanza con el registrado el 19 de Noviembre pasado, se puede situar el reciente en el Valle de Arán, o sea en el mismo sitio que el de Noviembre.

El Observatorio clasifica la intensidad de tercer grado de la escala de Mercalli.

Toledo 28.—A las nueve y cincuenta y tres minutos registraron anoche los aparatos de esta estación sismológica un temblor de tierra, que comenzó a la citada hora, y cuya distancia epicentral teórica es de 440 kilómetros.

Huesca 28.—Anoche a las diez se sintió en esta ciudad un temblor de tierra que duró tres segundos. También se ha notado el terremoto en el resto de la provincia y especialmente en la comarca del canal de Berdun.

El temporal de nieves

Las líneas de Segovia y Avila continuaban ayer cubiertas por la nieve, y, por lo tanto, interrumpido el servicio. No salían para el Norte los trenes; únicamente partió uno especial para Villalba, a fin de recoger a los viajeros que habían salido de Madrid el día anterior y traerlos a esta corte. Así se hizo, y aquéllos regresaron a las nueve y media de la mañana, excepto algunos que voluntariamente se quedaron en Villalba.

Las brigadas de operarios trabajan afanosamente para dejar expeditas las vías, y consiguieron dejar libre la de Avila, según noticia que se dió por la tarde.

A las doce de esta madrugada se tuvieron noticias de que habían llegado fusionados, a las diez y nueve quince, los trenes 6 y 8, rápido de Galicia y sudexpreso de Irún, respectivamente.

El tren 28, correo de Asturias, que debió llegar a las ocho de la mañana, hizo su entrada a las veinte treinta, y a las veintiuna se recibieron noticias de que había pasado por Avila el rápido, que en las primeras horas de esta madrugada aún no había llegado a Madrid.

Este último tren es el único que faltaba por llegar.

En Santander

Santander 28.—Continúa interrumpido el servicio de trenes en las estaciones próximas a R inosa, donde la nieve alcanza gran altura. Desde hace dos días no recibimos periódicos de Madrid. Parte de la correspondencia llega por otras vías.

El tren mixto que salió de aquí esta mañana hubo de regresar sin haber podido pasar de Bárcena.

Resulta inútil el trabajo de las máquinas exploradoras, pues la nieve está endurecida sobre las vías.

En la calle de Cirla hay más de un metro de nieve, y cuelga helada de los tejados, como enormes estalactitas.

En Pamplona

Pamplona 28.—La temperatura fué ayer en esta capital de seis grados bajo cero.

Las brigadas de limpieza tuvieron que echar en las aceras capas de sal para deshacer el hielo.

El general Weyler en Valencia

Valencia 28.—Esta mañana marchó a Buñol el general Wayler acampañado de las autoridades de la plaza, para ver las obras realizadas por los ingenieros militares.

Los expedicionarios visitaron también Turía, Alborache, Buñol, Chiva y Cheste.

Regresaron a última hora de la tarde

Mañana visitará el campamento de Paterna.

El sábado terminará el curso, marchando por la noche el general Weyler a Madrid.

El arzobispo ha estado en Capitanía general a cumplimentar al general Weyler.

ACERCA DE LA CENSURA

LO QUE DICE EL SR. GASSET

Son varios los periódicos que estos días pasados se ocuparon de la censura, y la mayoría se mostró deseosa de que terminase, ya que el Directorio no debe temer que su consistencia se quebrante por la oposición que a sus disposiciones pueda hacer una parte de la Prensa.

Don Rafael Gasset, en *El Imparcial*, tomando como base unas palabras del presidente del Directorio, acerca de cómo se ejerce la censura quiere da su opinión acerca de este interesante asunto de la censura, haciendo las manifestaciones siguientes:

«En clausura indeterminada el Parlamento, no resta otro medio fiscalizador sino aquel que por virtualidad de la imprenta o la tribuna puede utilizar la opinión pública.

Reputándolo siempre un mal, comprendo el episódico uso de a previa censura adscrita a impedir informaciones peligrosas o capaces de coadyuvar a la perturbación del orden público.

Mas es un país donde, afortunadamente, no se registra alteración alguna, donde hay plena paz y absoluto sosiego, nada puede justificar medidas tan restrictivas de la libertad de pensamiento.

Es un hecho innegable que, autorizándose cuanto se inclina al elogio y alabanza del gobernante, aparece vedado publicar la más leve advertencia reveladora de error u omisión. Y ello, no siendo fácil atribuir a nadie un contrato de monopolio con el acierto, impide no pocas veces nobles y legítimas rectificaciones que pudieran ceder en ventaja del interés colectivo.

Magnos empeños, cual los atinentes a la Hacienda pública, al estatuto de Tánger, a la pesadilla, terriblemente larga, de Marruecos, y al esclarecimiento y sanción de las responsabilidades, están fuera del alcance de toda glosa, opinión o estudio del comentarista.

En orden a los hechos, resultaría llana tarea citar profusión de cosas donde se negó publicidad a lo notoriamente exacto.

Y en ocasiones, juicios entablados ante la opinión hubieron de sustanciarse oyendo sólo una de las partes, sistema procesal en manifiesta pugna con los más esenciales fundamentos del Derecho.»

Noticias

En la última sesión celebrada por el Consejo de Gobierno de la Cámara Internacional de Intercambio de Barcelona para el Fomento de la Industria y el Comercio se dió cuenta de haber prestado desde el 10 de Enero al 20 de Febrero a asociados y no asociados 981 servicios, y se informó de la invitación hecha a la institución para asistir al Congreso científico comercial de Lyon en primeros de Marzo.

Fueron propuestos por la dirección 34 nuevos delegados para España, 17 para América, seis en Alemania, tres en Austria, dos en Francia, tres en Africa española, ocho en Australia, uno en el Japón, dos en China, cinco en Suecia, siete en Inglaterra, cinco en Bulgaria y dos en Rusia, siendo ratificados los nombramientos provisionales de estas delegaciones.

Se aceptaron 14 altas de miembros de la institución en diversos países.

El director de la Cámara informó de la marcha del departamento oriental de Europa y de los progresos realizados por el mismo que tanto interesan al comercio español de exportación, y después de evacuar diversos asuntos oficiales se dió por terminada la sesión.

ACADEMIA DE SAN FERNANDO

Esta Real Academía ha acordado proveer una plaza de académico de número de la clase de profesores, vacante en la seccion de Escultura, por fallecimiento del Sr. D. Mateo Inurria.

Las condiciones exigidas para optar a ella son las siguientes:

«Primera. Ser español.

Segunda. Siendo artista de profesión, haberse distinguido por sus creaciones artísticas o por la publicación de dos obras didácticas de utilidad reconocida, o haberse acreditado en la enseñanza de los estudios superiores en las escuelas del Estado.

Tercera. Tener domicilio fijo en Madrid.»

En su consecuencia, y con arreglo a las demás prevenciones del reglamento, queda abierta en la Secretaría general de la Academia la admisión de propuesta y solicitudes, hasta el día 20 de Marzo próximo, a las doce de la mañana.

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS	Día 29
4 por 100 perpetuo interior.	70 90
Serie F de 50.000 ptas. nominales..	71
» E de 25.000 » »	71 20
» D de 12.500 » »	71 25
» C de 5.000 » »	71 30
» B de 2.500 » » ..	71 30
» A de 500 » » ..	71 30
» G y H de 100 y 200 nominales	»
En diferentes series	»
Fin corriente	»
Fin próximo	»
4 por 100 exterior estampillado.	
Serie F de 24.000 ptas. nominales..	86 80
» E de 12.000 » » ..	86 85
» D de 6.000 » » .	87 50
» C de 4.000 » » ..	87 65
» B de 2.000 » » ..	87 75
» A de 1.000 » » ..	87 75
» G y H de 100 y 200 nominales	»
En diferentes series	»
4 por 100 amortizable.	
Serie E de 25.000 ptas. nominales..	»
» D de 12.500 » » ..	»
» C de 5.000 » » ..	»
» B de 2.500 » » ..	90 30
» A de 500 » » ..	90 30
En diferentes series	»
5 por 100 amortizable.	
Serie F de 50.000 ptas. nominales..	95 20
» E de 25.000 » » ..	»
» D de 12.000 » » ..	95 30
» C de 5.000 » » ..	95 30
» B de 2.500 » » .	95 30
» A de 500 » »	»
En diferentes series	»
5 por 100 amortizable. Emisión de 1917.	
Serie F de 50.000 ptas. nominales..	95 15
» E de 25.000 » » ..	95 15
» D de 12.500 » » ..	95
» C de 5.000 » » ..	95 15
» B de 2.500 » » ..	95 20
» A de 500 » » ..	95 15
En diferentes series	95 15
Obligasiones del Tesoro.	
Serie A	101 80
» B	101 74
Ayuntamiento de Madrid.	
Obligaciones de 1868	84 50
Expropiaciones interior al 5 por 100	»
Cédulas de Ensanche	»
Villa Madrid 1908 (Deudas y obras)	»
Empréstito de 1914	»
Empréstito de 1918	88
Banco Hipotecario de España.	
Cédulas hipotecarias al 4 por 100..	89 50
Idem íd. al 5 por 100	100 90
Cédulas hipotecarias al 6 por 100.	108 50
Empréstito de Marruecos	»
Acciones. Valores industriales	
Acciones del Banco de España. ..	560
Idem de la Compañía A. de Tabacos	246
Idem del Banco Hipotecario	»
Idem del Hispanoamericano	156
Idem del Español de Crédito	148
Unión y El Fénix	»
Duro Felguera	52 [illegible]
Bonos Naval (Obligaciones)	97 25
Azucareras preferentes	79
Idem ordinarias	»
Ferrocarriles.	
M. a Z. Alicante (acciones)	313
Nortes (acciones)	315
Andaluces	»
Metropolitano Alfonso XIII	»
Valores extranjeros.	
Banco Río de la Plata	77
Obligaciones de Riotinto	»
Oonos Peñarroya	100

MONEDA EXTRANJERA

Francos	33,20
Suizos	000,00
Belgas	28,75
Libras	33,05
Liras	34,10
Dollars	0,00
Marcos	0,00
Escudos	0,00

Ecos de Sociedad

Ayer por la tarde se celebró en la iglesia de las Calatravas la ceremonia de armar caballero y vestir el hábito de la precitada Orden militar a D. Rafael y D. Santiago de Muguiro y Pierrad.

Presidió el Capítulo de la Orden, con los de Alcántara y Montesa, el comendador mayor de Aragón, duque de Fernán Núñez. Apadrinó a los neófitos el marqués de Acha, y les calzaron las espuelas el marqués de Someruelos y D. José Urbina.

A la ceremonia asistió una tan numerosa omo distinguida concurrencia.

En el próximo mes de Mayo vendrán a Madrid oficialmente los Reyes de Rumania y en Junio los Reyes de Italia.

Con este motivo darán un gran baile los duques de Medinaceli en su palacio de la plaza de Colón.

Los duques de San Pedro de Galatino, marqueses de Valdeolmos, pasarán los días de Carnaval en Granada.

Anteanoche marchó a París el duque de Santoña, quien regresará el 19 de Marzo, con objeto de pasar ese día al lado de su hijo, de su madre, la marquesa de Manzanedo, y de su hermana, la condesa viuda de Crecentes.

Han salido: para Cuenca, D. Jaime Muñoz Baena y Mac Crohón, su hermosa consorte (Sofía Blasco) e hijo, y para Oviedo, D. Angel Arias.

Espectáculos

REAL.—A las 9,30, Otelo.

PRINCESA.—A las 6, La jaula de la leona. A las 10. El caudal de los hijos.

ESPAÑOL.—A las 10,15, Los millones de Monty.

CENTRO.—(Compañía Alba Bonafé).—A las 6 y 10,30, El inmortal Genovés.

LARA.—A las 5,30, La casa de la Troya.—A las 10,15, Mi hermano y yo.

ESLAVA.—A las 6, El cabaret de los pájaros.—A las 10,30, Angela María y Los milagros del jornal.

REY ALFONSO.—A las 6,30 y 10,30, El talento de mi mujer.

APOLO.—A las 6 y 10,15, Arco iris.

COMEDIA.—A las 10,30, Su descosolada esposa.

INFANTA ISABEL.—A las 10,15, La escena final.

COMICO.—A las 6,30, La noche en el alma. A las 10,30, La entretenida.

MARTIN.—A las 6,30 La Divina Palabra.—A las 10,30, Málaga, ciudad bravía...

LATINA.—A las 6, Agapito se divierte.—A las 10,15, Pío Mussolini.

MARAVILLAS.—A las 5,30 y 10,15, Aurora, Pilar Ruiz, De León, Imperio Argentina, The Jonnnys, Ladi Dinorah, Encarnita Marzal, Cyro and Rey y Chelito.

ROMEA.—Cinematógrafo y varietés. Secciones a las 6,30 tarde y 10,30 noche.—Exitos Dorita, Freya, Broters Garzoni, Carmelita Caballero, ¿Moreno? y su excentrico Lepe e Isabelita Ruiz.

CIRCO AMERICANO.—A las 10,15, Debut de Yamegata y gran éxito de Martha Farra y las preciosas nadadoras y todas las atracciones.

NOVEDADES.—A las 6, Los Gabrieles y Edmond de Bries.—A las 10,15 La esfinge de Utrera y Edmond de Bries

TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las 10 de la noche—Gran baile de máscaras.—Tres tandas, tres.—No deje de encargar su palco.

REINA VICTORIA.—A las 6 La bayadera. A las 10,30, ¡El príncipe se casa!

COMPAÑIA TRASATLANTICA

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16; de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba Venezuela-Colombia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá, para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

Avisos importantes

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.-Precios convencionales—Camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios combinados

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga por camarotes.

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zandibar, Mozambique y Capetow.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostock.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetow Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a, San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaiso por el Estrecho de Magallanes.

Servicios comerciales

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficinas en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments C.ª Ctd. at Aarrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.ª Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Barminghan, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Steekolm (Suecia) laboratorio de artillería de guerra, fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de di Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre es llama «Triunfo». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sanfinel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India» «Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPANIA
SEVILLA

Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO
Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.
Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.
LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO
LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO
LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO

Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, respectivos consignatarios

CORREOS
PREPARACION COMPLETA

Por D. Ciriaco Rojas, D. Eladio Zamora y D. Martín de León
JEFES DEL CUERPO

COLEGIO DE SAN ESTANISLAO
ATOCHA, 18, MADRID (TODA LA CASA)

Internado modelo dirigido por D. ANDRES CHICLANA
PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

Azopardo y C.ª
= CADIZ =
CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

Oposiciones a policía
[Academia SIDRO--Piamonte, 19

Anunciada convocatoria (*Gaceta* día 28). Exámenes en Mayo. Adquiérense informes de esta antigua Academia de los funcionarios del Cuerpo. Matrícula, de cuatro a nueve noche.

Contestaciones al programa

Dadas las modificaciones del nuevo programa, esta Academia ha empezado a publicar rápidamente la octava edición de la acreditada obra de «Contestaciones», de que es autor D. CARLOS SIDRO, abogado, rigurosamente ajustada a aquél. Se puede obtener a medida de su publicación en librerías y en la Academia.
Precio, 30 pesetas. A provincias, 35 pesetas. Facilitamos programas gratis, previo envío sello.

SOCIEDAD ANONIM
Etablissements LEFLAIVE
La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

TALLERES { á La Chaléassière, SAINT ETIENNE / á L. Besse-Borne, près d'ANZIN / á Besse-Yutz, près de THIONVILLE }

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS
Compresores de aire fijos y móviles — Calderas multibulares
MÁQUINAS DE VAPOR — MOTORES DE GAS
TURBINAS HIDRAULICAS--Typo Vevey-Chaléassière
INSTALACIONES COMPLETAS DE
MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES
Aparatos de elevación y transporte
Molienda--Hornos (para Cemento y para Yeso)
Armaduras—Instalaciones completas de Fundiciones y Altos Hornos
TRABAJOS HIDRAULICOS--Laminadores--MAQUINAS HERRAMIENTAS
F. Durand, Ingeniero.---Apartado 176.---SEVILLA Dirección Telegráfica: Chaleassiere-Sevilla

ORIA Y GALINDEZ
COMPRA Y VENTA
De alhajas.- Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas. Pianos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de arte y fantasía
Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad
CLAVEL, 8-MADRID-TELEFONO, 19-31-M.

ACADEMIA SERRATE
Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado, en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.
Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato.
Magnífico internado :-: Consultas y correspondencia al Director, D. TOMAS SERRATE, Abogado y Jefe de Correos.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

VAPOR CORREOS TRASATLANTICOS
DE
Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL	de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA	de 7.500 id.
CADIZ	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

SERVICIO QUINCENAL
fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.
Este servicio le practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS	de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO	de 5.000 id.
MARTIN SAENZ	de 5.500 id.
PIO IX	de 6.000 id.
CATALINA	de 8.000 id.
BALMES	de 6.500 id.

Agencia en Madrid :Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En *Barcelona*, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En *Valencia*, Sres. Requena e Hijos.—En *Málaga*, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz Gerente de la Compañía San Agustín

The International Paint & Compositions C.ª, Ltd
(Antes HOLZAPFELS LTD)
Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general
Sólos y exclusivos propietarios y fabricantes de la
Patente Internacional.
de la composición más antimoluscos que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras.
Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolla"
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS
Buques de madera, patente NATIONAL, patente DAPBOLINE (para cubiertas y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival [illegible] ALADINE
Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2
Sucursales en Amberes, Amsterdam, Cardiff, Genova, Copenhague, Buenos Aires y Río de Janeiro.
Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay diques.